

MEXICO - Para mujeres, ni el 1% del presupuesto federal 2006 (Guadalupe Vallejo Mora, Cima Noticias)

Miércoles 30 de noviembre de 2005, puesto en línea por [Manuela Garza Ascencio](#)

México, DF - [Cima Noticias](#) - A pesar de la batalla de las legisladoras por más recursos para las mujeres dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, la suma para este fin no llegó al 1 por ciento del total. Sin embargo, aunque el monto para la atención de mujeres se redujo en 122.6 mil pesos con respecto a 2005, se logró asignar fondos a rubros que para el Ejecutivo no existían.

Con una suma para 2006 de 2 mil 50.4 millones de pesos, que no alcanza siquiera el uno por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2006 por un billón 99 mil 678.7 millones de pesos, los programas etiquetados para el avance de las mujeres dejan ver que la prioridad de este gobierno no es velar por la equidad de género.

El monto destinado a la atención de las mujeres es de 122.6 mil pesos menos que en 2005, cuando la Cámara de Diputados asignó 2 mil 173 millones de pesos.

De los recursos para la población femenina, 75.9 por ciento (mil 557 millones de pesos) son para los 12 programas de la Secretaría de Salud (SS), tres de los cuales son para prevenir, atender y controlar el VIH/Sida, con un monto de 638 millones de pesos: el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (31.5 mdp); Instituto Nacional de Cancerología (49.5 mdp) y Centro Nacional para la prevención y control del VIH/Sida (557 mdp).

Sin embargo, este presupuesto puede ser manejado con tal discrecionalidad que limita un seguimiento puntual; los fondos “están administrados en bolsas muy amplias, lo que no permite saber en qué se van a gastar”, señala Lucía Pérez Fragoso, de la asociación civil Equidad de Género, Trabajo y Familia.

“Es penoso ver como persiste la demagogia en las políticas en favor de las mujeres, con presupuestos muy recortados; la táctica era mandar muchos hoyos, de tal manera que nuestro trabajo fuera taparlos. Lo cierto es que logramos reasignar por lo menos un monto suficiente al del ejercicio de 2005”, afirma la diputada perredista Marcela Lagarde, quien está al frente de la Comisión Especial de Seguimiento a los Feminicidios.

Gracias a la batalla emprendida desde 2003 para la etiquetación de recursos para mujeres por la Comisión que ella encabeza, junto con la de Equidad de Género, liderada por la diputada priísta Diva Hadamira Gastélum, esta vez se consiguió la reasignación de 115 millones de pesos para la creación de la Fiscalía Especializada para Investigar las Desapariciones y Asesinatos de Mujeres, con competencia nacional, con respecto a los 35.8 propuestos por el Ejecutivo. Así, esta instancia contará en 2006 con 150 millones de pesos.

EQUIDAD DE GÉNERO

Actualmente, uno de los mayores obstáculos y desafíos que enfrentan los países para lograr un desarrollo humano sostenible es la inequidad y la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En nuestro país no ha habido presupuestos con perspectiva de género; “lo que ha habido es etiquetación del gasto”, reconoce Daniela Díaz Echeverría, investigadora del Centro de Análisis e Investigación Fundar.

Avanzar en la transversalidad de la perspectiva de género en todos los ámbitos y niveles de gobierno

constituye un imperativo ético y de justicia social suscrito por nuestro país en diversos foros internacionales, como la IV Conferencia de la Mujer en Pekín (1995) y la Declaración de Milenio (2000), y debe ser incorporada tanto en el presupuesto, como en la legislación, los planes, programas y procesos normativos.

ESTIRA Y AFLOJA

La diputada perredista Malú Micher, secretaria de la Comisión de Equidad de la Cámara Baja, asegura que el monto asignado “es continuar con un camino que nos abrieron muchas mujeres antes”. Y aunque resalta que es presupuesto etiquetado y no con perspectiva de género, confía en que, con el tiempo, la transversalidad de género sea un lenguaje cotidiano.

Con respecto a la sesión durante la cual se aprobó el PEF-2006, Diva Hadamira Gastélum Bajo recordó que el pasado martes, durante la negociación del presupuesto, “los duendes” de la Cámara baja querían desaparecer los recursos destinados a las mujeres con el argumento de que no pueden tener incidencia en todos los rangos del presupuesto del gobierno federal.

“Hoy las mujeres nos vemos reflejadas en el presupuesto con 36 programas que tendrán recursos para su implementación a lo largo del territorio nacional y con transversalidad de género. Durante la sesión pudimos defender el presupuesto tan venido a menos mandado por el Ejecutivo en favor de las mujeres; así es el manejo que hay en el gobierno federal”, comenta.

PROGRAMAS

El PEF-2006 contempla un monto etiquetado por 2 mil 50 millones de pesos; de los 36 programas dirigidos al avance de las mujeres, 13 fueron impulsados por la Comisión de Equidad y Género.

El Instituto Nacional de Perinatología es el segundo con mayores recursos dentro de la SS, con 461 millones; esto es 33 por ciento del presupuesto de la dependencia dirigido al avance de las mujeres.

Sin duda, una de las novedades que sobresale en el PEF-2006 es no sólo que a la Comisión Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez no se le hayan otorgado ni un sólo peso, sino que haya sido “borrada” de las prioridades del gobierno federal, a diferencia de 2005, cuando se le asignaron 35 millones de pesos.

Otros programas eliminados son el de Apoyo a las Mujeres, Niñas y Niños Migrantes en Situación de Maltrato y la Subsecretaría de Temas Globales para Difundir los Acuerdos Internacionales en Materia de Equidad de Género, ambos contemplados dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

LOGROS

Entre los logros destaca la realización de un Diagnóstico Nacional sobre todas las formas de violencia contra las niñas y mujeres por edad, grupo socioeconómico y étnico, que será elaborado por el INEGI, es otra de las metas impulsadas por legisladoras dentro del PEF, pues contará con un presupuesto de 80 millones de pesos.

Asimismo, se ampliaron de 25.9 millones a 110.9 millones de pesos los recursos para el Programa de Prevención y Atención de la Muerte Materno-infantil dirigido a mujeres indígenas y a mujeres en zonas de alta marginación para atender las principales causas de mortalidad materna dentro del programa Arranque Parejo por la Vida -bandera política del gobierno foxista-, que fue blanco de severas críticas por parte de las organizaciones civiles con trabajo en el campo de la salud. Anualmente se registran en el país mil 200 muertes maternas.

Aunque el monto para este programa representa más del 75 por ciento de la propuesta enviada por el Ejecutivo -gracias a la reasignación de 85 millones de pesos que lograron las legisladoras- la muerte materno-infantil en las zonas indígenas es cinco veces superior a la media nacional y se concentra

particularmente en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

PROGRAMAS SIN RECURSOS

Dentro del presupuesto original, el Programa de apoyo a Refugios a Mujeres Víctimas de Violencia - contemplado dentro de la SS- venía en ceros, pero se logró una reasignación de 42.7 millones de pesos, 7.7 millones de pesos más que en 2005, cuando se le asignaron 35 millones de pesos.

Finalmente, para el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Mujer y Salud se logró la reasignación de 23.8 millones de pesos en lugar de los 1.3 millones contemplados por el PEF; en lo que toca a los recursos destinados para atender los cánceres que afectan a las mujeres, de los 7 millones propuestos por el Ejecutivo, el presupuesto se amplió a 90 millones de pesos.

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/05nov/05112804.html>